



**PRIMER
INFORME DE ACTIVIDADES
NORA HILDA SALAS ACUÑA**

**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO
2024 - 2027**





2024-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE CALIFORNIA
NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA

CONTENIDO

Contenido	4
Fundamento	5
Mensaje	6
Sesiones Ordinarias, Extraordinarias	7
Comisiones	9
Comisión Permanente de Salud y Sanidad	11
Comisión Permanente de Hacienda Municipal	17
Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica	19
Comisión de Especial de Participación Ciudadana	21
Gestión Ciudadana	23
Eventos Sociales y Culturales	25
Faenas por la Transformación y Firmas de Convenio	27

FUNDAMENTO

En cumplimiento a mis atribuciones y con el compromiso de ejercer una función edilicia cercana, responsable y transparente, someto a su consideración el informe que contiene de manera detallada las acciones, propuestas, participaciones y gestiones realizadas durante el periodo mencionado y, como parte de mi labor dentro del H. Ayuntamiento.

A través de este informe, reafirmo mi compromiso con la ciudad de Pachuca, sus habitantes y los valores de la cuarta Transformación, conscientes de que solo con unidad, trabajo constante y visión de futuro, es posible seguir construyendo una ciudad más justa incluyente y con bienestar para todas y todos.

“Por el bien de Pachuca, primero el pueblo”

Mi compromiso con Pachuca es firme: seguiré trabajando desde el territorio, escuchando a la gente, generando propuestas que respondan a sus realidades y acompañando las causas sociales con sensibilidad y con convicción.

Porque transformar es servir, y servir es escuchar, gestionar y actuar.

MENSAJE

REGIDORA NORA HILDA SALAS ACUÑA

Regidora de la Fracción Edilicia de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Mtra. Nora Hilda Salas Acuña.

Hoy me siento profundamente agradecida por tener la oportunidad de dirigirme a ustedes al cumplirse mi primer año como regidora municipal. Ha sido un año de grandes aprendizajes, de retos y de avances que han marcado mi compromiso con la comunidad.

Desde el inicio de esta encomienda asumí la responsabilidad con la convicción de que el servicio público significa escuchar, gestionar y dar resultados. Durante este tiempo hemos trabajado en dos disposiciones administrativas y sobre la modificación de dos Reglamentos: Panteón y Rastro Municipal; porque cada acción emprendida tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Este informe anual no es solo una rendición de cuentas: es un testimonio de lo que sí es posible cuando se gobierna con honestidad, sensibilidad y compromiso social. Es un llamado a seguir avanzando con unidad, con esperanza y con la certeza de que cada pequeño paso que damos hoy, construye un mejor mañana para todas y todos.

Reconozco que aún queda mucho por hacer. Los desafíos son grandes, pero la voluntad de servir es más fuerte. Refrendo hoy mi compromiso de continuar trabajando con transparencia, cercanía y responsabilidad.

Sigamos construyendo juntos un municipio más justo, más fuerte y con más oportunidades para todos.

¡Muchas gracias!

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

PERMANENTE
DE SALUD Y
SANIDAD

12

EXTRAORDINARIA
PÚBLICA, DEL
H. AYUNTAMIENTO

26

ORDINARIAS
PÚBLICA, DEL
H. AYUNTAMIENTO

23

HACIENDA
MUNICIPAL

16

DISPOSICIONES
ADMINISTRATIVAS

2



COMISIONES

1. **Coordinadora de la Comisión Permanente de Salud y Sanidad**, desde donde impulso acciones que garanticen el derecho a la salud, promoviendo entornos saludables, campañas preventivas, iniciativas de reglamentos, disposiciones administrativas y trabajo colaborativo con instituciones del sector salud.
2. **Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal**, participando activamente en la revisión de los presupuestos, la fiscalización del gasto público y la promoción de una administración responsable, austera y eficiente de los recursos municipales.
3. **Integrante de la Comisión Especial de Participación Ciudadana**, donde impulso mecanismos que permiten a las y los ciudadanos incidir directamente en las decisiones públicas, fortalecer el tejido social y fomentar la corresponsabilidad en la vida democrática del municipio.
4. **Integrante de la Comisión Especial Sexogenérica**, donde trabajo para visibilizar y garantizar los derechos de las diversidades sexuales y de género, promoviendo políticas públicas municipales con enfoque de inclusión, igualdad y no discriminación.
5. **Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Pachuca)**, espacio desde el cual apporto para garantizar el desarrollo pleno y la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro municipio.
6. **Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Acciones (IMPA Pachuca)**, promoviendo la salud mental, la prevención del consumo de sustancias y el bienestar social, mediante pláticas con diferentes Instituciones Públicas.
7. **Integrante de la Junta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal**, aportando en políticas y acciones que construyen una visión integral y participativa del desarrollo de Pachuca.
8. **Integrante de la Comisión especializada para erradicar el embarazo de niñas de 10 a 14 años y prevención del embarazo en adolescentes (COMEEENPEA)**, reafirmando mi compromiso con la prevención, la educación sexual integral y la protección de los derechos de las niñas y adolescentes.



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a agosto de 2025, la **Comisión Permanente de Salud y Sanidad** llevó a cabo **12** Sesiones Ordinarias, cumpliendo de manera puntual con la obligación de sesionar mes con mes, reafirmando así nuestro compromiso con la salud pública y el bienestar de la ciudadanía.

Asimismo, la Comisión participó activamente en **2** exhortos en comisiones conjuntas, con el objetivo de dar respuesta oportuna al Honorable Congreso Libre y Soberano del Estado de Hidalgo, contribuyendo con responsabilidad y seriedad a la construcción de acuerdos que favorecen a nuestra comunidad.

De igual forma, en mi carácter de Regidora, presenté ante Cabildo dos Disposiciones Administrativas, que fueron aprobadas:

- Una disposición mediante la cual, a través del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, se implementa la inclusión de 30 minutos de activación física el primer viernes de cada mes a todo el personal de Presidencia Municipal en sus diferentes Secretarías y Direcciones, con el propósito de fomentar hábitos saludables y reducir el riesgo de obesidad.
- Otra disposición, a través del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), enfocada en la realización de pláticas de concientización sobre los daños ocasionados por el consumo de tabaco, dirigidas a todo el personal que labora en la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

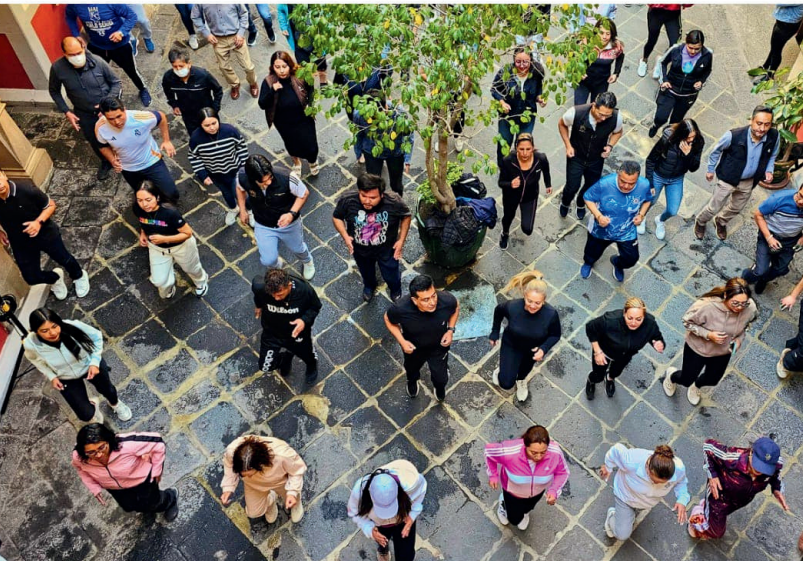
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD

Durante el periodo también se llevó a cabo el **análisis** del Reglamento del Panteón Municipal y del Reglamento del Rastro Municipal, instrumentos normativos de gran importancia que requieren ser actualizados y perfeccionados para garantizar un servicio digno, ordenado y en concordancia con las necesidades actuales de la ciudadanía.

Además, se impartieron diversas pláticas de **nutrición, de orientación psicológica y de adicciones, específicamente del consumo de tabaco**, dirigidas a estudiantes de diferentes Instituciones Públicas de educación básica y media superior, como lo son: **Secundarias Generales No. 1, No. 6 y CECyTEH Pachuca**, con el objetivo de formar entornos más informados, saludables y conscientes.

Finalmente, con una visión incluyente y comunitaria, se concretó la instalación de **un huerto escolar** en la Primaria Francisco I. Madero, ubicada en la Colonia San Cayetano el Bordo, acción que promueve la educación ambiental, la alimentación saludable y la participación activa de niñas, niños y docentes en proyectos sostenibles.

Cada sesión representó un espacio de diálogo y toma de decisiones en favor de la salud, la sanidad y la dignidad de nuestra población. La labor de esta Comisión demuestra que, con constancia y trabajo coordinado, se avanza hacia una administración más sensible, responsable y cercana a la gente, siempre con la convicción de que el cuidado de la salud es el eje central para la transformación de nuestro municipio.









COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

La Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Pachuca tiene como eje central garantizar la correcta administración, vigilancia y optimización de los recursos públicos municipales, bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.

El compromiso asumido por esta Comisión se refleja en el análisis constante de los ingresos y egresos del municipio, así como en la revisión minuciosa de las políticas financieras y administrativas que sustentan la operación del gobierno municipal. La labor desarrollada busca siempre que cada peso destinado al gasto público se traduzca en beneficios tangibles para la población, reforzando la confianza ciudadana en sus instituciones.

A lo largo del periodo, la Comisión Permanente de Hacienda Municipal ha contribuido a fortalecer la estabilidad financiera del municipio, respaldando decisiones que permiten mantener un equilibrio responsable entre ingresos y egresos, así como favoreciendo la asignación de recursos hacia áreas prioritarias como servicios públicos, obra pública, desarrollo social y seguridad.

De igual forma, se han revisado, discutido y aprobado modificaciones al presupuesto municipal que responden a la necesidad de ajustar los recursos de acuerdo con los retos y circunstancias que enfrenta la administración. Dichas decisiones se han tomado siempre privilegiando el interés colectivo y la mejora continua en la gestión gubernamental.



COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA

En el marco de las sesiones y reuniones de trabajo, la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica se consolidó como un espacio de diálogo abierto y de construcción colectiva. Uno de los logros más significativos fue la aprobación formal de la Comisión en la Décima Segunda Sesión Ordinaria Pública, hecho que representa un precedente para la vida pública de nuestro Municipio, al reconocer de manera oficial la importancia de atender las necesidades y derechos de la comunidad sexodiversa.

Con profundo compromiso hacia la igualdad, el respeto y la inclusión, presento este informe anual en calidad de integrante de la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Esta Comisión, de reciente creación y gran trascendencia, representa un avance histórico en la defensa de los derechos humanos y en el reconocimiento de todas las identidades y expresiones de género que enriquecen nuestra sociedad.

La lucha por la igualdad y contra la discriminación exige voluntad, sensibilidad y trabajo conjunto. Durante este periodo, como parte de esta Comisión, he acompañado con responsabilidad y convicción los acuerdos y acciones que buscan garantizar que Pachuca sea una ciudad libre de estigmas, en donde cada persona pueda vivir con dignidad y respeto.



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Comisión Especial de Participación Ciudadana tiene como finalidad fomentar, fortalecer y garantizar que la voz de la ciudadanía sea escuchada y considerada en las decisiones públicas del municipio. Su razón de ser es abrir espacios de diálogo, promover la organización comunitaria y generar instrumentos que hagan posible la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

En este marco de trabajo, me honra compartir que como **integrante**, se presentó en la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública**, el 14 de agosto del año en curso, el proyecto de decreto para la creación del **Reglamento de Delegaciones y Subdelegaciones**, un esfuerzo que busca dar orden y certeza a la representación comunitaria en las colonias y barrios de nuestra ciudad. Este reglamento permitirá que las y los delegados cuenten con un marco normativo claro, transparente y legítimo, fortaleciendo la relación con las autoridades municipales.

Pero el trabajo de la Comisión va más allá de un solo reglamento: se trata de construir las bases de un municipio más democrático, incluyente y participativo, donde las decisiones colectivas respondan a las verdaderas necesidades de la gente. Por ello, a través de sesiones, mesas de trabajo y análisis conjuntos con otras comisiones, hemos atendido diversos temas que demandan las y los ciudadanos, siempre con la convicción de que la participación ciudadana es motor de la transformación social.

Nuestra labor está guiada por la convicción de que la democracia se fortalece desde lo local, en cada colonia, en cada comunidad, en cada voz que se hace escuchar. Con acciones como estas, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar un municipio donde la ciudadanía no solo sea observadora, sino protagonista de su propio desarrollo.

Porque participar es decidir, y decidir es transformar.



GESTIÓN CIUDADANA

Asumir la responsabilidad de representar a las y los pachuqueños en el Cabildo, ha sido un reto que me llena de orgullo y compromiso. Desde este espacio he procurado trabajar siempre con cercanía, sensibilidad y convicción, consciente de que la política municipal no debe ser un ejercicio distante, sino un puente directo entre la ciudadanía y el gobierno.

La gestión ciudadana es, ante todo, escuchar. Escuchar para atender, escuchar para construir y escuchar para transformar. Mi labor durante este periodo se ha centrado en estar presente en las colonias, en los barrios y en las comunidades, acompañando a las y los vecinos en sus demandas, celebraciones y proyectos, con la certeza de que transformar a Pachuca es una tarea colectiva.

Este año de trabajo reafirmó que la verdadera transformación nace desde abajo, desde la voz de la gente, desde las colonias que todos los días construyen ciudad con esfuerzo y esperanza. Mi compromiso es seguir trabajando con la misma entrega, con puertas abiertas y con la convicción de que cada gestión atendida, cada sonrisa recuperada y cada problema resuelto, son pasos hacia un mejor Pachuca.

Porque servir no es imponer, es escuchar; y transformar no es cambiar por cambiar, es mejorar con sentido humano. Sigamos construyendo juntas y juntos la Bella Airosa que soñamos, una ciudad más justa, cercana y humana para todas y todos.



EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES

Mi compromiso con Pachuca es firme: seguiré trabajando desde el territorio, escuchando a la gente, generando propuestas que respondan a sus realidades y acompañando las causas sociales con sensibilidad y con convicción.

- Acompañé a la entrega de estímulos y reconocimientos al mérito policial. Fecha: 16 de octubre 2025.
- Asistí al evento “Desfile con Causa Liverpool”. Fecha: 22 de noviembre.
- Asistí al evento presentación de las copas Challenger Cup y Medio Concacaf Derby de las Américas del Club Pachuca. Fecha: 12 de febrero.
- Visité la Secretaría de Desarrollo Social con el firme propósito de sumar esfuerzos en diversos proyectos. Fecha 19 de febrero 2025.
- Participé en la carrera atlética de 5 km “Día Mundial del Agua”, organizada por la Regidora Karla Mota. Fecha: 22 de marzo.
- Acompañé a nuestro Alcalde Jorge Alberto Reyes a la firma del convenio de colaboración con el ITESM Campus Hidalgo. Fecha: 14 de mayo 2025.
- Asistí al lunes cívico en la Escuela Secundaria Gral. 3 “Emiliano Zapata”. Fecha: 03 de junio 2025.
- Ceremonia de entrega de premios del mural “No a las drogas”. Fecha: 19 de junio 2025.
- Asistí por invitación del Lic. Navor Rojas, Delegado de la ODECO, y al Presidente Lic. Jorge Alberto Reyes Hernández en la inauguración de la Feria de Regreso a Clases. Fecha: 01 de agosto 2025.
- Asistí al Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Actopan, Hidalgo. Fecha: 07 de agosto.



FAENAS POR LA TRANSFORMACIÓN Y FIRMAS DE CONVENIO

Porque transformar es servir, y servir es escuchar, gestionar y actuar.

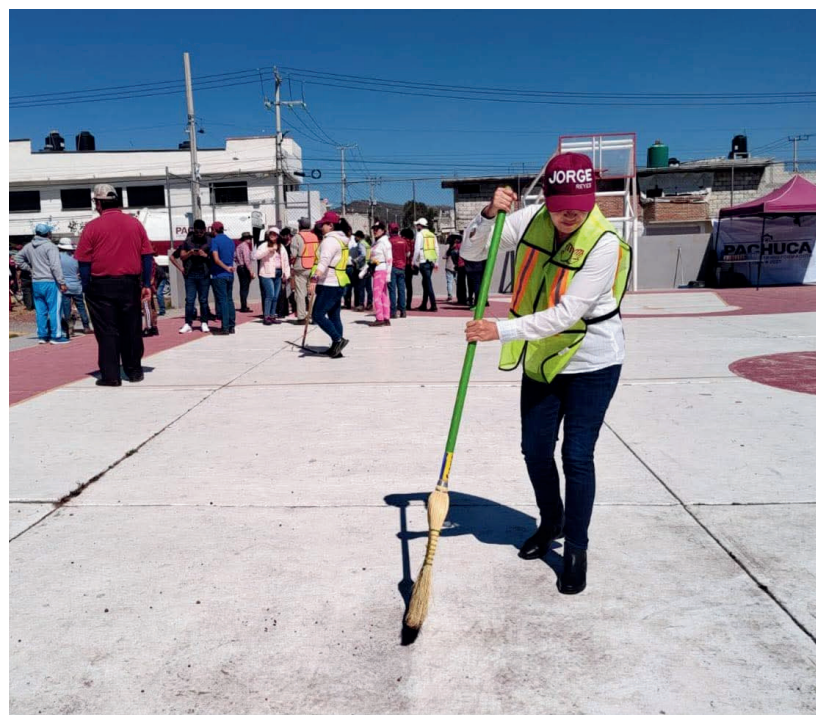
A lo largo de este periodo he tenido la oportunidad de participar de manera activa en las **Faenas por la Transformación**, un esfuerzo que se ha desarrollado en diversas colonias, barrios y comunidades del municipio de Pachuca. Estas jornadas de trabajo comunitario han sido un espacio de encuentro entre ciudadanía y gobierno, donde juntos hemos sumado esfuerzos para mejorar nuestro entorno y fortalecer la cohesión social.

En cada faena, la participación de las y los habitantes ha sido fundamental, ya que con entusiasmo, compromiso y trabajo solidario se han realizado acciones de limpieza, rehabilitación de espacios públicos, mantenimiento de áreas comunes, así como labores que impactan de manera directa en la calidad de vida de las familias pachuqueñas.

Cabe destacar que estas acciones se han llevado a cabo bajo el liderazgo del **Presidente Municipal Jorge Reyes Hernández**, quien ha impulsado con determinación una política de cercanía con la gente, fomentando la participación activa de la ciudadanía y motivando a que cada rincón de Pachuca se vea beneficiado con resultados tangibles de la transformación.

Así mismo, tuve el honor de acompañar a nuestro Alcalde en la firma de importantes **convenios de colaboración** con diversas instituciones educativas, que abarcan desde el nivel primaria hasta los programas de posgrado, fortaleciendo así la vinculación entre el gobierno municipal y la comunidad académica. De igual manera, participamos en la consolidación de acuerdos con empresas que permitirán agilizar los trámites y servicios para la ciudadanía, garantizando procesos más accesibles, eficientes y transparentes, en beneficio directo de las y los habitantes de nuestro municipio.







Sígueme en mi Fanpage y Teléfono de Contacto



Nora Salas



771 7171500 ext. 1181